



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 158

5 de mayo de 2025

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ LICENCIA.....	5
Solicitada por el señor Edil Claudio Parodi por el 5 de mayo de 2025. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6
Solicitan la reinstalación de lomadas en calle Charrúa por exceso de velocidad.....6	
Diversas carencias en la Escuela 21 de Cañada Grande.....6	
Día Internacional del Celíaco: necesidad de avanzar en el tratamiento de la temática.....7	
Exposiciones de la señora Edila Mónica Viera.	
Preocupación por accidentes en la entrada del balneario Arazatí.....8	
Problemas de drenaje en puentes de la zona rural.....9	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Preocupación de vecinos del camino Guaycurú por falta de agua.....9	
Estación González: que se coloquen más picos de luz.....10	
Deseo de buena jornada electoral el próximo 11 de mayo de 2025.....11	
Exposiciones del señor Edil Marcelo Pianzzola.	
Que se construya un polideportivo en la ciudad de Libertad.....11	
Mayo Amarillo: que se ilumine la fachada del edificio de la Junta Departamental de San José.....12	
Suspensión de la construcción de las obras del Proyecto Neptuno por noventa días.....13	
Exposiciones de la señora Edila Estela Álvarez.	
Paso Came: se solicita pavimentación en los laterales del puente sobre el arroyo Tala.....13	
Cierre de un ciclo legislativo y repaso de proyectos presentados.....14	
Exposiciones del señor Edil Danilo Vassallo.	
Falta de contenedores y problemas con los que ya hay en varias zonas de nuestro departamento.....16	
Que la Junta Departamental le realice un homenaje al Grupo Compartir.....17	
Exposiciones de la señora Edila Lorena Saavedra.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	18
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	18
APARTADO I. Aprobación de actas.....18	
Se votan, por unanimidad, el Acta 156 de la sesión ordinaria del 7 de abril de 2025 y el Acta 157 de la sesión ordinaria del 21 de abril de 2025.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....19	
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....19	
No hay mociones pendientes,	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....19	
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números 1-21.	
APARTADO V. Mociones urgentes.....26	
No se presentan.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....26	
No se presentan.	
APARTADO VII. Mociones simples.....26	
Moción presentada por la señora Edila Mariela Peláez para exponer en sala sobre la limpieza del río San José. Se hace uso de la palabra.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	31
Es la hora 20:55.	



◆ ANEXO..... 32

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el cinco de mayo de dos mil veinticinco, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia del señor Edil

Walter Faggiani

Ediles titulares: Mónica Viera, Mercedes Antía, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Susana Gásperi, Gonzalo Simone, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Edgardo Rodríguez.

Faltan, con aviso, los señores Ediles Aída Alcorta, Luis Eduardo Odriozola y Ana Piñeyrúa; **sin aviso,** Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mikaela López, María Fernanda Castro y José Hodel; **con licencia,** Jorge Chápper, Ernesto Ubal, Claudio Parodi, Sofía Mansilla, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pintaluba y la Prosecretaria Nancy García.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Intérpretes en lengua de señas: Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 158/2025.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala. Damos comienzo a la sesión correspondiente a este lunes 5 de mayo de 2025.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. Junta Departamental de Lavalleja remite el Oficio 162/2025, que contiene exposición de la señora Edila Alda Pérez referente a la celebración del 19 de marzo, aniversario del nacimiento de José Pedro Varela. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

2. Intendencia de San José remite el Oficio 2917/2025, por el que se acusa recibo del planteamiento efectuado por el señor Edil Gervasio Cedrez, relativo a los pedidos de informes. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

3. Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 19740/2025, al que se adjunta exposición de la señora Edila Silvia Barriento, referente al apoyo del Consejo Internacional de Enfermeras a la OMS¹ por el Día Mundial de la Salud. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

4. Cámara de Representantes remite el Oficio 729, al que se adjunta exposición del Diputado Mauricio Viera con la presentación de un proyecto de creación del «día del apicultor uruguayo». (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión asesoras.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 21/04/2025: faltan, con aviso, los señores Ediles Mónica Viera, Hebert Figuerola y Gabriela Muñoz.

Comisión de Obras y Servicios Públicos del 23/04/2025: faltan, con aviso, los señores Ediles Ana Cardozo y Luis Odriozola; sin aviso, el señor Edil (S) Mauricio Pereira.

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha presentado una solicitud de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 5 de mayo de 2025.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Sr. Edil Walter Faggiani*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el numeral 13 del artículo 63 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito al Cuerpo licencia por el día de la fecha por razones de índole personal. En mi lugar actuará la edila suplente Susana Gásperi.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente

Cr. Claudio Parodi
Edil-Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Mónica Viera.

◆ **Solicitan la reinstalación de lomadas en calle Charrúa por exceso de velocidad**

EDILA MÓNICA VIERA. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero trasladar una solicitud de personas que viven en la calle Charrúa de esta ciudad. En su trayecto, que va desde la avenida Manuel D. Rodríguez hasta la avenida Larriera, actualmente cuenta con una lomada en cada extremo. No obstante, como se extiende por unas seis cuadras, las motos y algunos autos que utilizan la calle Charrúa como una cortada para llegar de una avenida a la otra desarrollan gran velocidad y ponen en peligro a los peatones, incluidos niños, que se ven en la necesidad de transitar por la calle debido a la ausencia de veredas.

Según manifiestan los vecinos, anteriormente, en la calle Charrúa había dos lomadas más y no se daba el problema de las altas velocidades; pero se sacaron. Por lo tanto, solicitan que se vuelvan a instalar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna y a la prensa.

◆ **Diversas carencias en la Escuela 21 de Cañada Grande**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer llegar algunas problemáticas que afectan a la Escuela 21 de Cañada Grande.

Desde hace un tiempo, cuenta solo con una auxiliar de servicio, ya que la otra persona está con subsidio por enfermedad desde hace dos años. Actualmente, solo hay una auxiliar que debe cubrir los dos turnos, cocinar y limpiar toda la escuela, que funciona con enseñanza primaria en la mañana y el ciclo básico en la tarde.

Además, necesitan materiales para educación física: pelotas, redes, aros, conos, entre otros. Prácticamente no tienen nada, y lo poco que hay lo donaron los propios vecinos. Por ejemplo, tienen una cancha de voleibol, pero las redes están rotas; tienen tablero

de básquetbol, pero no tienen de pelotas. También necesitan elementos para los más pequeños, como conos, aros, etcétera.

Existe, además, una propuesta de refaccionar la escuela vieja, a la que una turbonada le voló parte del techo. Todos los años se insiste con este tema, pero no han obtenido respuesta. Este edificio, por ejemplo, tiene un salón que era utilizado por la comunidad, donde se realizaban talleres, reuniones sociales y clases de baile. Después de la turbonada no se pudo utilizar más.

Por otra parte, se ha planteado la necesidad de instalar juegos saludables en este predio, que es abierto a la comunidad. Los vecinos han manifestado nuevamente su interés en reacondicionarlo para que pueda ser aprovechado por todos. A tales efectos, nos hicieron llegar un proyecto que se ha elaborado, que adjuntaré a este planteamiento, aunque no lo expondré textualmente en esta instancia por falta de tiempo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la ANEP, al Departamento de Educación Rural de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Deporte, a la Comisión de Fomento de la Escuela 21 de Cañada Grande y a la prensa.

◆ **Día Internacional del Celíaco: necesidad de avanzar en el tratamiento de la temática**

Por último, señor Presidente, quiero hacer referencia al Día Internacional del Celíaco.

Existe un porcentaje elevado de la población que padece esta enfermedad. Si bien han existido proyectos en esta Junta Departamental sobre esta temática, creemos que debemos volver a abordarla en breve, con el objetivo de que el costo de los alimentos que no contengan gluten para los enfermos celíacos sea acorde al de los alimentos similares que sí lo contienen.

El precio de los alimentos sin gluten es notoriamente más alto. Debemos entender que para una persona que padece celiaquía, el alimento es su único medicamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Preocupación por accidentes en la entrada del balneario Arazatí**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecerle a la compañera Edila Aída Alcorta por haberme cedido su espacio en esta media hora previa.

En primer lugar, señor Presidente, nuevamente traigo a esta Junta Departamental el reclamo de vecinos que viven en la entrada del balneario Arazatí, en el km 72 de la Ruta 1. La verdad es que estamos muy preocupados, porque es rara la semana en la que no se produzca un accidente. Días atrás, una moto chocó contra un camión con zorra. Por suerte, el trabajador que circulaba en la moto no sufrió lesiones graves, pero la moto quedó totalmente inutilizada.

Reitero el pedido de que se ilumine adecuadamente esa zona y, si es posible —como ya lo solicité—, que se construya una rotonda o se instale algún elemento que contribuya a enlentecer el tránsito, antes de que ocurra una tragedia.

También quiero volver a solicitarle al Ejecutivo Departamental ilumine el tramo que va desde la Cooperativa Río de la plata hasta la entrada al balneario Arazatí. Son apenas dos o tres focos los que se necesitan para brindar más seguridad y tranquilidad a los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión

de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Problemas de drenaje en puentes de la zona rural**

En segundo lugar, señor Presidente, días atrás visité Colonia América, y allí, en el puente del arroyo Pavón, el nivel del agua estaba casi a una cuarta por encima del puente, lo que me llamó la atención, porque ya hacía varias horas que había dejado de llover, y el agua no bajaba. ¿Qué sucede? Le hicieron un agujero muy pequeño en el hormigón, como la boca de un mate. Eso provoca que, con cualquier acumulación de tierra u hojas —y hay muchos árboles en la zona—, el desagüe se tape fácilmente y el puente quede anegado, lo que es muy peligroso, especialmente de noche. Yo mismo tuve que bajarme del vehículo y con la llave de rueda destapar la boca del desagüe.

Lo mismo ocurre en el puente ubicado sobre la ciclovía que une Rafael Perazza con Villa María. Cada poco tiempo hay que limpiar, porque también se obstruye con tierra acumulada por la maquinaria o el balasto que queda adherido a las ruedas de los vehículos.

Yo le pido al Director General de Obras y Vialidad, Gustavo Bares, que se amplíen esos desagües, al menos a la medida de un caño de PVC de 110, lo que permitiría que la mugre corriera porque el agua fluiría, no como ahora, que hicieron el agujero en el hormigón y se estanca.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Director General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzola.

◆ **Preocupación de vecinos del camino Guaycurú por falta de agua**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiera hacer referencia a un planteo de vecinos del camino Guaycurú hacia el norte, que viven cerca del boliche La Polola. Es una zona alta del departamento, que tiene la característica de que los campos tienen muchas piedras. El problema es que hay varios predios de esos vecinos que no tienen agua; no pueden hacer perforaciones porque el agua no llega.

Ellos me comentaban que hace un tiempo —yo no lo sabía—, a través del Ministerio de Ambiente, se hizo un pozo en la Escuela 7 de Fagina del que se abastecen varios vecinos cercanos de la zona. Es decir, hicieron como una red, que no sé si la hizo OSE o el propio Ministerio de Ambiente, que les brindó la solución a esas personas de contar con agua corriente. Los propietarios del boliche La Polola nos comentaban que acarrear agua desde ese pozo y la depositan en tanques.

Estos vecinos nos plantean que se estudie la posibilidad, tal vez mediante planes de la Intendencia o del ministerio, de implementar un sistema de red de agua similar al que tienen los vecinos que viven cerca de la Escuela 7 de Fagina. Habría que ver qué vecino puede permitir que se haga un pozo en su campo para poder abastecer a esos predios que no cuentan con agua.

Nos pareció interesante este planteo, más allá de la complejidad de tener que buscar, en este caso, un terreno privado para hacer el pozo, porque el predio de la escuela es público.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Vecinos del Camino Guaycurú, para que estén al tanto del planteo realizado, y a la prensa.

◆ **Estación González: que se coloquen más picos de luz**

En otro orden de cosas, señor Presidente, en una recorrida que hicimos en la zona de Estación González, precisamente en una calle de esa localidad al oeste de la Ruta 23, los vecinos nos solicitaban que se estudiara la posibilidad de agregar algún pico más de luz, porque es un lugar donde hay muchos árboles que hacen sombra en el alumbrado, aunque se han realizado las podas correspondientes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Deseo de buena jornada electoral el próximo 11 de mayo de 2025**

Por último, señor Presidente, quiero desearles a todos los compañeros ediles de este Cuerpo ya los políticos del departamento que sea una buena jornada electoral la del próximo domingo 11 de mayo. A la ciudadanía quiero decirle que vote con convicción lo que cada uno sienta como mejor para lograr, entre todos, un mejor departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Que se construya un polideportivo en la ciudad de Libertad**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En esta oportunidad, quisiera solicitar la construcción de un polideportivo para la ciudad de Libertad, que es una demanda de la comunidad desde hace mucho tiempo.

Contar con un espacio adecuado para la práctica deportiva es un derecho fundamental. Además, es necesario poder

tener un espacio cerrado, amplio y multifuncional donde se integren actividades deportivas, recreativas, educativas y sociales para todas las edades, y que sea de acceso público y gratuito. Es necesario un lugar que apueste a la convivencia, a la mejora de la calidad de vida de los usuarios y de disfrute del tiempo libre. Debe estar adaptado a la demanda, basado en criterios de accesibilidad, inclusión y uso comunitario. Es decir, tiene que ser un espacio donde puedan participar activamente escuelas, liceos, UTU², INAU³, comisiones barriales, clubes deportivos locales, organizaciones sociales y, por supuesto, la comunidad toda. Deberá ser un verdadero centro de vida activa, un lugar donde chicos, jóvenes, adolescentes, adultos y personas mayores encuentren su espacio.

La lista de actividades que se pueden hacer es tan diversa como nuestra gente. Entre ellas están básquetbol, fútbol, voleibol, *newcom*, *handball*, patín, gimnasia, atletismo, entrenamiento funcional, zumba, yoga, boxeo, artes marciales, tenis, actividades adaptadas para personas con discapacidad, talleres de expresión corporal, danza y otras tantas actividades.

Ese polideportivo no sería un lujo, sino que sería una herramienta para promover la salud y el deporte, daría impulso al desarrollo social y a la inclusión, lo que permitiría fortalecer vínculos y construir ciudadanía. Libertad, sin duda, necesita un espacio así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Secretaría Nacional de Deporte, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

◆ **Mayo Amarillo: que se ilumine la fachada del edificio de la Junta Departamental de San José**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero decir que en el marco

de la campaña de «Mayo Amarillo 2025», este año con el lema «Movilidad humana, responsabilidad humana», se hace un llamado a la reflexión sobre cómo nos desplazamos, el impacto de nuestras acciones en la seguridad vial y la búsqueda de realizar actividades que generen conciencia.

Como integrante de la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte del Congreso Nacional de Ediles, solicito que se ilumine de color amarillo la facha del edificio de la Junta Departamental durante este mes y se potencien actividades de concientización sobre seguridad vial con charlas en centros educativos, promoviendo una campaña publicitaria, acción que podría ser coordinada con la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad del Ejecutivo Departamental, con las escuelas de manejo y con la UNASEV⁴.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la UNASEV, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Suspensión de la construcción de las obras del Proyecto Neptuno por noventa días**

Por último, señor Presidente, queremos saludar y felicitar a nuestro Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, por suspender el inicio de la construcción de las obras del Proyecto Neptuno por noventa días para analizar y discutir las condiciones de este, actitud que debió tomar a causa de la firma caprichosa e irresponsable del presidente saliente Luis Lacalle Pou.

En el proceso de transición, el Frente Amplio le solicitó que no firmara porque no resolvía el problema de fondo, además del perjuicio que podría causarle al medio ambiente —que fue demostrado por los técnicos y la academia—, y la denuncia de ilegalidad del contrato por ser contrario a lo dispuesto en el artículo 47 de la Constitución de la República.

Saludo, además, lo ocurrido el pasado 28 de abril, donde seis de los siete candidatos aspirantes a la Intendencia de San José firmaron un documento manifestando su rechazo al proyecto. Lamentamos, una vez más, la ausencia de la ex-Intendenta Ana María Bentaberri, como sucedió en todo el proceso la no comparecencia a la audiencia pública, la no escucha a vecinos, organizaciones sociales y productores de la zona.

Como bienpreciado, el recurso agua se defiende y los dineros públicos también.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Presidencia de la República y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Paso Came: se solicita pavimentación en los laterales del puente sobre el arroyo Tala**

EDIL DANILO VASSALLO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Edil Luis Eduardo Odriozola por haberme cedido su espacio en esta media hora previa. A su vez, voy realizar un planteo que me solicitó hacer, relativo al camino Carriquiry, en Paso Came, por donde cruza el arroyo Tala. Se ha observado que los desagües están erosionando el material de los laterales del puente que lo cruza. Los vecinos solicitan que se realice una pavimentación con asfalto en algunos metros a ambos lados del puente, con el fin de evitar que el material se derrame hacia el cauce del arroyo y continúe deteriorando la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la

Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Cierre de un ciclo legislativo y repaso de proyectos presentados**

En segundo lugar, señor Presidente, siendo esta posiblemente mi última intervención en la media hora previa —y, sin dudas, mi última legislatura en esta Junta Departamental luego de siete seguidas—, quiero expresar un agradecimiento profundo.

Agradezco, en primer lugar, a los compañeros ediles del Partido Nacional, y también a los compañeros del Frente Amplio y del Partido Colorado; sin duda, hemos trabajado codo a codo en muchos momentos clave.

Durante estos años he presentado ciento setenta y ocho planteamientos en esta Junta Departamental. Quiero destacar algunos de ellos que fueron proyectos de decreto articulados, que recibieron al apoyo total del Cuerpo y más de uno tuvo la aprobación del Ejecutivo Departamental.

Uno de esos proyectos fue sobre un tema de actualidad en medios nacionales. Me refiero al proyecto de decreto, compuesto por nueve artículos, que permitió a muchos vecinos de San José regularizar sus permisos de construcción. Lo elaboramos nosotros y fue aprobado por unanimidad en esta Junta Departamental.

También, con el respaldo del Cuerpo, se promovió un proyecto de decreto que tendrá impacto en la producción forestal, que va a ser muy importante en el departamento. Se trató de un decreto de doce artículos, que regula y coordina con las empresas forestales la salida de madera desde los predios, contemplando tanto la protección de la caminería rural como la producción general del departamento.

Otro tema importante que abordé —aunque quedó pendiente para un análisis más profundo— fue una reforma integral del tránsito en San José. Esto incluye aspectos vinculados al parquizado y a la cartelería del centro de la ciudad. En ese marco, presenté una modificación a los artículos que impiden

que San José cuente con taxis para personas con discapacidad. Esta propuesta también fue aprobada por el Cuerpo y está actualmente a estudio del Ejecutivo Departamental.

Además, elaboré un bosquejo —aunque no en forma articulada— de un proyecto de decreto sobre el funcionamiento de los *deliveries* en la ciudad de San José y en centros poblados, tema que ha generado muchas inquietudes.

También presenté una propuesta de modificación al Plan de Ordenamiento Territorial para la zona de Kiyú y zonas aledañas, referida a los retiros obligatorios de dos metros a ambos lados de las viviendas.

Finalmente, quiero destacar un logro que llevó muchos años de planteo: la creación de un decreto departamental que reconoce a los buenos pagadores y permite recuperar a los contribuyentes morosos mediante sorteos. Gracias a ello, se logró que la Intendencia sorteara un automóvil, lo que no solo ayudó a recuperar deudas, sino que incentivó a muchos vecinos a mantenerse al día con sus obligaciones. En lo personal, redoblaría la apuesta y propondría que este año se sortearan más autos, ya que se ha demostrado la efectividad de la medida.

También elevé al Parlamento Nacional una propuesta para modificar la integración del CECOED⁵, de forma que las Juntas Departamentales pasaran a formar parte del mismo, lo que ya se concretó y es así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las restantes Juntas Departamentales del país, al Congreso Nacional de Ediles, al Directorio del Partido Nacional y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

◆ **Falta de contenedores y problemas con los que ya hay en varias zonas de nuestro departamento**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches, compañeros y compañeras.

Voy a plantear un tema relacionado con la recolección de residuos en casi todo el departamento.

Solicito que se muestren las imágenes que envié hoy en la mañana.

(Se muestran imágenes).

Hoy me llegaron fotos de un contenedor que está en la intersección de las calles 25 de Agosto y Artigas de nuestra ciudad, que tiene residuos en todo su alrededor.

Vecinos de Villa María también me hicieron llegar imágenes de contenedores que están tanto adentro como afuera repletos de basura, porque al haber contenedores individuales en Rafal Perazza las personas que viven en el medio rural cerca de esa localidad no tienen dónde tirar sus residuos.

Estos planteos son de vecinos de zonas bien distintas. Pero, además, residentes del camino hacia el balneario Kiyú, en la zona conocida como Colonia Alonso Montaña, nos hicieron llegar sus planteamientos con respecto a la recolección de residuos con iguales situación. En este caso, es un camino que se extiende desde el km 61 de la Ruta 1 hasta el balneario Kiyú, y abarca un tramo de dieciocho kilómetros. A lo largo de todo el trayecto hay únicamente tres contenedores para basura, que están ubicados en puntos muy específicos: uno en la cancha del Club Social y Cultural JUINCAM, otro en la Escuela 65 de Santa Paula y el tercero en el bar El Ombú. Reitero, hay solo tres contenedores para cubrir una amplia zona rural.

Uno de los lugares más afectados por la locación de estos contenedores es la Colonia Alonso Montaña, donde residen unas sesenta familias. O sea que estas tienen un

solo contenedor en un radio de doce kilómetros, que es el que se encuentra en la cancha de JUINCAM. Eso significa que deban recorrer largas distancias para llevar sus residuos a un contenedor.

Como es de esperarse, ese contenedor se llena rápidamente y no da abasto. El camión recolector que sale desde Libertad recorre esos kilómetros únicamente para vaciar esos tres contenedores, y la basura que queda alrededor no se levanta, por lo que el compromiso de los vecinos ha sido siempre limpiar alrededor de ellos.

Los vecinos plantean, como solución, agregar contenedores priorizando, obviamente, la zona de la Colonia Alonso Montaña como una demanda concreta de la comunidad.

Hice estos tres planteos que parecen ser aislados, pero hacen a toda una situación. En el Presupuesto, cuando a nosotros se nos planteó el Plan de Recolección de Residuos, uno de los mojones era la implementación de los contenedores individuales, el retiro de los contenedores amarillos donde se coloquen los individuales y su evaluación. Me parece que la evaluación y la redistribución posterior a la distribución de contenedores individuales es un deber de la gestión de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, porque los vecinos están reclamando la colocación de más contenedores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que la Junta Departamental le realice un homenaje al Grupo Compartir**

(Se muestran imágenes).

Por otra parte, señor Presidente, voy a plantear que se le realice un homenaje al grupo de profesoras maragatas de historia que integran el Grupo Compartir.

Grupo que este año cumple cuarenta años de actividad sin interrupciones, al igual que nuestra vida democrática. Desde su tarea honoraria, han organizado gran cantidad de actividades en estos cuarenta años.

Está integrado por las profesoras Margarita Patrón, Edhy Saavedra, Adriana Viña, y en sus inicios estuvieron las profesoras Mercedes González, Fernanda Umpiérrez y Lilián Guba, quien hoy no se encuentra entre nosotros.

Recuerdo que, en el año 1992, organizaron la celebración de los quinientos años de la llegada de Cristóbal Colón a América, en una exposición en la Galería Perdomo. También hicieron la investigación sobre el reloj de la Catedral, y sobre el monumento a Artigas, que fue el primero en Uruguay. Hicieron una exposición de la primera década del siglo XX y diferentes ciclos de charlas sobre los aspectos de la vida de nuestra ciudad, como la calle Colón, la calle Yaguarón, y sobre el Carnaval Maragato. Todos los años realizan una actividad específica referida a la fundación de San José.

Como decía, hacen distintos tipos de charlas y de talleres. Además, llevaron adelante una charla, hace poco, sobre los partidos políticos y sus repercusiones en San José, también sobre la Guerra Civil Española, y podría seguir enumerando un sinnúmero de actividades que han organizado.

Desde mi parecer, ellas han logrado con sus iniciativas y sensibilidad construir una historia local, zurciendo laboriosamente memoria en estos cuarenta años.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación para que estudie la posibilidad de realizarles un merecido homenaje a estas grandes profesoras, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisiones externas.**

(No se presentan).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto a consideración.

(Se lee).

Acta 156 de la sesión ordinaria del 7 de abril de 2025. Acta 157 de la sesión ordinaria del 21 de abril de 2025.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 156 de la sesión ordinaria del 7 de abril de 2025.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 157 de la sesión ordinaria del 21 de abril de 2025.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 5922/2024 de este Legislativo, que contiene exposición del señor Edil Marcelo Pianzzola referente a los hechos de violencia en los partidos de formativas. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte, en la nota de integrantes de Los Buitres F.C. de Villa María, que presentan varias propuestas. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 6101/2024 de este Legislativo con la exposición de la señora Edila Mikaela López referente a la solicitud de juegos saludables para la localidad de Pantanoso. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 1254/2021 de este Legislativo con la exposición de la señora Edila Fernanda Castro, planteando solicitudes realizadas por diferentes clubes deportivos. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 3464/2023 de este Legislativo con la exposición del señor Edil Marcelo Pianzzola referente al proyecto tendiente a destinar zonas aptas para mascotas en los balnearios. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el proyecto presentado por la Liga Maragata de Fútbol Sala San José para la construcción de un estadio. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 6756/2025 de la Corporación con la exposición del señor Edil Gonzalo Simone referente a las necesidades del Club de Bochas Peñarol de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 4176/2023 de la Corporación, con la exposición del señor Edil (S) Daniel Hernández referente al uso del Estadio Casto Martínez Laguarda. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en la nota de la Agrupación de Guardavidas de San José, quienes plantean un balance general de la temporada 2023-2024. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 10. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deporte en el Oficio 6759/2025 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil Gonzalo Simone, expresando congratulaciones al Ejecutivo por la creación de una

*cancha de fútbol en Estación González.
(Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 11. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6816/2025 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil Hebert Figuerola referente a la falta de transporte de pasajeros en el balneario Arazatí y zonas aledañas. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 12. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6819/2025 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil Hebert Figuerola referente a la necesidad de varias obras para el barrio Sosa de Puntas de Valdez. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 13. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 3599/2023 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil (S) Oscar Ramírez referente a la necesidad de tratamiento bituminoso para las calles de localidades de Capurro y 18 de Julio. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 14. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 3182/2022 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil Luis Suárez referente a un camino que sale a la Ruta 45 desde la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 15. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio

6770/2025 de la Corporación, con la exposición de la señora Edila Mariela Peláez referente a la falta de iluminación en calle Los Álamos del barrio Múndex. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 16. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6794/2025 de la Corporación, con la exposición del señor Edil Mario Guerra referente a la falta de iluminación en la garita ubicada en Ruta 1 km 85. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 17. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6797/2025 de la Corporación, con la exposición del señor Edil Mario Guerra referente a la necesidad de bituminizar el estacionamiento ubicado en la zona de La Radial. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 18. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras en el Oficio 6477/2025 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil José C. Hodel, quien trasmite el malestar de vecinos por varias situaciones en Boca del Cufre. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 19. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 6620/2025 de la Corporación, con la exposición del señor Edil Marcelo Pianzola relacionada con el estacionamiento de calle Pbro. Bentancur. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 20. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Descentralización, Tercer Nivel de Gobierno y Área Metropolitana en el Oficio 6837/2025 de este Legislativo, con la exposición de la señora Edila Susana Gásperi referente a la necesidad de extender el saneamiento en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 21. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en la Resolución 2371/2025 del Cuerpo, en la moción presentada por la Bancada de Ediles del Frente Amplio, que solicitan homenajear a la Liga Mayor de Fútbol de San José, Campeón del Interior 2025. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura a la única moción simple a considerar.

(Se lee).

Moción simple presentada por la señora Edila Mariela Peláez para exponer en sala el siguiente tema: limpieza del río San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señor Presidente.

Quiero informar a este Plenario que el pasado 17 de marzo hice un pedido e informes al Ejecutivo Departamental sobre el dragado del río San José.

La información que solicité fue la siguiente: «Empresa que está llevando adelante la tarea, forma de contratación y costo total a pagar; fecha de inicio de los trabajos y fecha probable de finalización; etapas siguientes, ubicación exacta, fecha de inicio y fin; tiempo estimado de la finalización del dragado en la totalidad del río y cuánta arena se estima que se extraerá; cantidad de personal empleado y relación laboral con el Ejecutivo Departamental; cuántos jornales a la semana de cuántas horas se destinan a la tarea y cuánta arena se extrae por día; características de la draga utilizada, habilitación, permisos y eficiencia probada; habilitación del Ministerio de Ambiente para ejecutar estas maniobras; cuidados especiales con el monte nativo y con la fauna autóctona; destino de la arena extraída, y resultados esperados».

Esto fue solicitado, como dije, el 17 de marzo. El 7 de abril se venció el plazo constitucional para que el Ejecutivo Departamental le respondiera a esta edila esa solicitud, lo que no ocurrió.

Transcurrido el mes de abril, y ante la falta de respuesta, y no tener ningún tipo de información sobre el dragado del río San José, me apersoné al lugar donde está la draga y tomé algunas fotografías; esto fue el 24 de abril.

(Se muestran imágenes).

Como se puede apreciar, la draga no estaba trabajando, pero no solo eso, sino que se veía, claramente, que hacía muchos días que no lo estaba haciendo.

Por lo tanto, solicitada la información como corresponde, según la Constitución de la República, no se nos informó del trabajo que se está haciendo, de cuáles son los resultados y tuve que ir hasta al río para ver qué estaba pasando, y, en realidad, no está pasando nada.

Esa pala, enterrada, hace días que estaba allí. O sea, de trabajar ni hablamos.

Presenté, ante la Secretaría de esta Junta Departamental, esta moción simple, para hablar sobre la limpieza del río San José. El repartido salió el viernes 2 de mayo, a las once y cincuenta y seis, justo antes del mediodía.

Todos los ediles recibimos ese repartido, también parece que lo hizo gente del Ejecutivo Departamental, puesto que se dispuso a contestar ese mismo 2 de mayo, a las quince y once minutos. ¡Qué casualidad! La respuesta a ese pedido de informes me llega en la tarde de hoy, me avisan a la cinco de la tarde y me hago de la información a las dieciocho y treinta minutos.

Esa es la cronología de los hechos. Si la intencionalidad política era que el tema hoy no se tratara en la Junta Departamental, creo que no dio resultado. ¿El Ejecutivo Departamental no quiere que se hable de la limpieza del río y de lo que se está o no haciendo, o de los resultados que se están obteniendo o no, y hace un informe a las apuradas para que yo no hable de eso hoy? Yo no puedo analizar la información que me entregaron a las dieciocho y treinta horas.

Yo no tengo intencionalidad política porque pedí el informe el 17 de marzo. De este tema se habla en la campaña política y

es verdad que todos los candidatos y las candidatas que pretenden llegar a ser intendente o intendenta de este departamento hablan de esto con la gente porque esta está preocupada, pero nosotros también lo estamos. Porque en esta Junta Departamental nos hicimos eco de la problemática desde el primer día. Todos y todas hemos estado preocupados y ocupados por ese tema. ¿Resulta que ahora no podemos hablar porque estamos a una semana de las elecciones?

Yo quiero dejar claro en esta sesión, para que sepa la gente que nos está mirando, que la idea era hablar de la limpieza del río San José. También quiero dejar claro que el Ejecutivo Departamental no está dando la información que los ediles piden, tiene veinte días para responder y ese plazo constitucional no se está respetando. Debe ser porque estamos en campaña electoral y no sirve tratar el tema.

La respuesta que se me dio — que, como les decía, fue redactada el viernes 2 de mayo a las quince y once horas— la voy a analizar, aunque no es mucha, para ver qué pasos vamos a seguir. De todas maneras, queríamos dejar claro que este tema hoy iba a ser tratado, expuesto e íbamos a decir que el Ejecutivo Departamental no está dando respuesta a los pedidos de informes por más que nos hayan mandado la información a las catorce y treinta de la tarde del día de la sesión.

Gracias, señor Presidente.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Como decía la señora edila Mariela Peláez, esta Junta Departamental ha trabajado mucho, sin tener en cuenta las divisas políticas, con respecto a las inundaciones que ocasionan el río San José. Todos y cada uno de los ediles aportamos para afrontar esta gran

problemática con más de cuatro mil evacuados que tuvimos en el departamento.

Recuerdo que una noche vino un vecino de las zonas inundables, el señor Alfredo Bauza, con cuatro mil setecientas firmas, y, rápidamente, todos acudimos a la señora Intendente para que tomara medidas.

En ese momento, se concretó una reunión en la Quinta del Horno con directores del Ejecutivo Departamental, y recuerdo que había ediles del Frente Amplio. También concurrió a esa reunión Eduardo Andrés López, Director Nacional de DINACEA⁶, y lo más que a él le preocupaba era no tocar los árboles autóctonos, y me «sacó de las casillas» porque yo le decía que prefería sacar todos los árboles del río y no tener cuatro mil setecientos evacuados en el departamento.

Nosotros, hace un tiempo, recorrimos el río porque veíamos que la obra avanzaba muy lentamente. Estamos a pocas horas de las elecciones departamentales y la ciudadanía, mediante el voto soberano, va a elegir a un intendente ya sea del Partido Nacional, del Frente Amplio o del Partido Colorado. Queremos que el río se drague y se limpie, porque es impresionante la mugre que tiene. Le puedo asegurar, señor Presidente, yo que anduve en bote recorriéndolo...

(Dialogados).

SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señor ediles, hagan silencio.

Continúe, señor edil.

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señor Presidente.

Como les decía, fuimos con el señor Rubén Bacigalupe a recorrer el río. También lo hicimos con propietarios de una empresa que se haría cargo de dragar el río, comercializar la arena o usarla en obras que están previstas. Esta empresa tiene grandes dragas, retroexcavadoras y camiones grúas. Le puedo asegurar, señor Presidente, que dentro del río San José hay médanos de arena que tienen más de ocho metros de

altura. Es impresionante, reitero, la mugre que tiene el río San José.

Ojalá que este equipo que contrató el Ejecutivo Departamental limpie el río, pero me parece que con el equipamiento que está utilizando no va a avanzar mucho. No sé los costos ni los plazos que maneja, como decía la señora edila. No hemos tenido información, y la poca que le hicieron llegar, según ella, le llegó a las seis y media de la tare. Yo no tengo ninguna información, solo lo que he conversado con el señor Alfredo Bauza, que fue el impulsor de juntar esas más de cuatro mil firmas y las presentó en la Junta Departamental cuando yo era el Presidente.

(Se muestran imágenes).

Voy a solicitar que se muestren las imágenes cuando recorrimos el río con la empresa que se haría cargo de la limpieza, que, por lo que nos manifestaban y las fotos que nos mostraban, tienen un verdadero equipamiento para dragar el río San José. Sea quien sea el intendente electo, podría contratar a esta empresa para que se haga cargo de la limpieza del río.

El ex-Diputado Rubén Bacigalupe trajo a ingenieros de la Facultad de Ciencias, y ellos decían que, por más que se drague el río, nunca se iban a terminar las inundaciones, pero si no hacemos nada, va a ser peor y vamos a seguir teniendo cientos y cientos de evacuados.

Yo, como paisano, como hombre que sé de campo que he limpiado lagunas, creo que si dragamos el río, vamos a hacer mucho por los vecinos. No sé los costos que eso tendrá, pero si no hacemos algo, no vamos a llegar a nada y vamos a seguir con esta gran problemática.

Días atrás, cayeron cuarenta milímetros de lluvia y hay que ver hasta dónde llegó el río. ¿Por qué? Porque está todo tapado. Yo no conozco el río de punta a punta, pero algo recorrí, y la verdad que está sucio, y hay que limpiarlo. Reitero, cualquiera sea el

intendente electo, el que elija la ciudadanía por el voto soberano, va a tener que limpiar el río.

Si la gente me vota, voy a volver a ocupar una banca en la Junta Departamental y voy a dar para adelante para que el río se drague y se limpie. Si esto no se hace, no se van a terminar más los evacuados en el departamento de San José.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace más uso de la palabra, ya que no hay más temas para tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:55).

Walter Faggiani
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General



ANEXO

- 1) **OMS** Organización Mundial de la Salud
- 2) **UTU** Universidad del Trabajo
- 3) **INAU** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 4) **UNASEV** Unidad Nacional de Seguridad Vial
- 5) **CECOED** Centro Coordinador de Emergencias Departamentales
- 6) **DINACEA** Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental